

Índice

Eje 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social.	2
Objetivo 2.5 Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población.	2
Estrategia 2.5.1 Impulsar programas de salud preventiva y de promoción en colaboración con las autoridades sanitarias, priorizando la atención médica integral, la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas, así como la salud sexual y reproductiva.....	2
Línea de acción 2.5.1.1 Fortalecer las brigadas de atención médica y promoción de la salud, con énfasis en la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas.	2
Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria.....	2
Línea de acción 2.5.1.2 Implementar acciones de difusión de los diferentes programas de salud preventiva en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Centro.....	3
Acciones realizadas por el área de Control de Vectores	3
Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario	6
Línea de acción 2.5.1.3 Apoyar con estudios para la detección de cáncer de mama y cérvico uterino.....	7
Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido	7
Línea de acción 2.5.1.4 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio mediante la prevención y detección oportuna de Enfermedades de Transmisión Sexual.	9
Acciones realizadas por la Clínica de Control Venéreo	9
Línea de acción 2.5.1.7 Fortalecer la operación y los servicios que ofrece el área de control canino del municipio de Centro.	9
Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino	9

Eje 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social.

Objetivo 2.5 Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población.

Estrategia 2.5.1 Impulsar programas de salud preventiva y de promoción en colaboración con las autoridades sanitarias, priorizando la atención médica integral, la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas, así como la salud sexual y reproductiva.

Línea de acción 2.5.1.1 Fortalecer las brigadas de atención médica y promoción de la salud, con énfasis en la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas.

Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria

En apoyo a procurar la salud de los ciudadanos del municipio el gobierno de Centro a través de la Brigada Comunitaria realizó durante el 4to trimestre de 2025: detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 2 mil 963 personas que acuden a diferentes espacios públicos del municipio como: el Palacio Municipal; en los Mercados: Pino Suárez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada; en los Parques: Tomás Garrido, La Choca, Juárez, Corregidora y en las Plazas Comerciales: Soriana Deportiva, Sendero, Las Américas.

Se otorgaron 52 consultas médicas en el mercado Pino Suárez.

Se otorgaron 198 consultas Odontológicas, se aplicaron 217 resinas, 145 aplicaciones de flúor, 77 extracciones y 184 profilaxis.

Acciones	Cantidad
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos)	2,963
Detecciones en consejos de ancianos	105
Consultas médicas	52
Consultas odontológicas	198

Eventos realizados por otras áreas con participación de Brigadas Médicas:

2 eventos del DIF:

Entrega de apoyos funcionales en Recreativo de Atasta y entrega de lentes graduados y sillas eléctricas en Plaza la Ceiba.

2 eventos de la Coordinación de Desarrollo Político “Centro más Cerca”:

Ra. Medellín y Pigua 3ª secc. y en la Col. Mayito

1 evento de la Dirección de Desarrollo:

Entrega de molinos eléctricos en Plaza Ceiba

1 evento de la Dirección de Atención Ciudadana

Entrega de utensilios de cocina, cancha techada de Col. Villa Las Flores, Cd Industrial.

3 eventos de Atención Ciudadana: “Feria de la Inclusión Todos Entran”:

En el malecón de la ciudad, entrega de utensilios en Col. Villa Las Flores y entrega de utensilios de cocina en Deportiva CICOM de Col. Gaviotas.

Consejos de Ancianos

El gobierno del Centro está interesado en mejorar la salud y bienestar de los adultos mayores por lo cual se acude a los Consejos de Ancianos distribuidos en las villas, poblados, rancherías y comunidades para realizar seguimiento a las enfermedades crónicas que dichas personas padecen, durante el 4to trimestre de 2025 se acudieron a 5 consejos donde se atendieron a 105 adultos mayores.

Consejo de Ancianos	Personas atendidas
“Amor a la Vida” Ra. Anacleto Canabal 2ª secc., Cajón Víctor Vendins	16
“Hilos de Plata II” Fracc. Lomas de Ocuiltzapotlán	34
“Jardín de la Tercera Edad” Ra. Medellín y Pigua 3ª secc. Casa de Usos Múltiples	19
“La Vida es un Tesoro de Amor” Col. Centro, Calle Obrero Mundial	22
“Experiencia” Poblado Dos Montes	14
Total	105

Línea de acción 2.5.1.2 Implementar acciones de difusión de los diferentes programas de salud preventiva en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Centro.

Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Durante el cuarto trimestre de 2025, el ayuntamiento de Centro fortaleció sus acciones de control de vectores participando activamente en los ciclos de nebulización terrestre en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria. Estas acciones dan continuidad al exitoso esquema aplicado en el primer trimestre, que logró una notable reducción del dengue. Se espera que este enfoque integral continúe beneficiando la salud de la población villahermosina.

Con la ayuda motomochilas y termo nebulizadoras, el equipo de vectores fumigó un total de 78 hectáreas de diferentes parques y áreas verdes, lugares donde prolifera el mosquito.

Lugar	Hectáreas Nebulizadas
Andador y locales Carlos A. Madrazo, Andador Cine Sheba	3
Asociación Ganadera	2
Canchas de basquetbol del Recreativo de Atasta	1
Canchas de basquetbol y pista de patinaje, Parque Gaviotas Norte	1
Cárcamo Asunción Castellanos SAS	2
Esc. Prim. Lic. Tomas Garrido Canabal	3
Esc. Prim. Prof. "Luz Loreto"	3
Escuela Primaria "16 de Septiembre	2
Escuela Primaria "Maestro Tabasqueño"	2
Gran Salón Villahermosa	1
Jardín de Niños "Correa de Méndez"	2
Jardín de Niños "Bolivia Maldonado de Rivas"	1
Jardín de Niños "Isabel Díaz de Bartlett"	1
Jardín de Niños Tabscoob	1
Malecón Carlos A. Madrazo	2
Palacio Municipal (TP)	1
Palacio Municipal (TP)	9
Parque 18 de Marzo	3
Parque Antonio Rullán Ferrer	1
Parque Cuauhtémoc	1
Parque de la Col. Primero de Mayo	1
Parque de la Col. Punta Brava	1
Parque de la Familia y la Juventud	1
Parque de Los Abuelos Manuel Mestre	1
Parque de los Pajaritos, Parque A, Chirica, Escalinata de Lerdo de Tejada	1
Parque de los Sueños y Deseos	1
Parque del Deportivo Villa de las Flores	2
Parque Domingo Colin	3
Parque El Júcaro	3

Parque Hidalgo	1
Parque Independencia	1
Parque Jardín Temático "Mayito/P'e Kúa'Chichka	2
Parque Juárez	1
Parque La Independencia	1
Parque La Pólvora	3
Parque lineal de INDECO	2
Parque Lineal La Manga III	2
Parque Mario Trujillo Rovirosa	2
Parque Morelos	1
Parque Municipal	1
Parque público Villa Ocuilzapotlán	2
Parque recreativo de Atasta	4
Parque Vaso Regulador	2
Planta Potabilizadora Dos Montes SAS	2
Plaza de Armas, Jardineras, Fuentes Danzantes, Arcos Plaza de Armas, Parque Corregidora, Monumento a José M. Pino Suárez	2
Ra. Río Tinto 2a sección	2
Unidad Deportiva Manga 2	1
Vivero del Centro	1
Total	78

Control larvario en panteones de Villahermosa.

En cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo de Trabajo del Departamento de Regulación y Control Sanitario, Área de Control de Vectores se realizó el control larvario en cinco panteones de Villahermosa: Panteón Central, Panteón de Tamulté, Panteón de Atasta, Panteón de Sabina y Panteón de El Arbolito, administrados por el Ayuntamiento de Centro. Las actividades de control larvario, se realizaron en el mes de octubre de 2025, en el marco de las celebraciones del Día de Muertos. Participó en esta actividad, personal de la Subdirección de Panteones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y de la Subcoordinación de Salud Pública.

Panteón	Cisternas, piletas, floreros, etc. Abatizados
Central	18,826
Tamulté	745
Atasta	205
Sabina	727

El Arbolito	77
Total	20,580

Programa de Descacharrización de Centro 2025.

Se llevó a cabo el “Programa de Descacharrización de Centro 2025”, en 162 colonias y localidades de la ciudad de Villahermosa y localidades del municipio de Centro, atendiendo 10 rutas en total, logrando lo siguiente:

Total de cacharros recolectados: 177.09 toneladas

Total de llantas en desuso recolectadas: 72.55 toneladas

Total general recolectado: 249.64 toneladas

Como resultado del “Programa de Descacharrización de Centro 2025”, que se llevó a cabo durante el mes de octubre del presente y de las actividades de control de dengue en establecimientos como llanteras, vulcanizadoras y en la población general, se solicitó el préstamo de la explanada de la Plaza de Toros Villahermosa para habilitarlo como Centro de Acopio Temporal de Llantas en Desuso. Durante este periodo, fueron recibidas 9 mil 770 llantas en mal estado y desuso, evitando así que se convirtieran en criaderos de mosquitos. Se han enviado a reproceso 87.92 toneladas de llantas en mal estado (60%). La explanada de la Plaza de Toros, el área donde se encuentran las llantas y la Plaza de Toros en general, fue nebulizada para evitar el riesgo de que las llantas se conviertan en criaderos de mosquitos.

Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

En el cuarto trimestre de 2025, el área de regulación y control sanitario del Ayuntamiento de Centro reforzó la inspección y control de higiene en establecimientos, gestionó sanciones y atendió denuncias ciudadanas concernientes a la salud pública en domicilios donde hay afectación a la salud pública.

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron un total de 60 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas beneficiando a un total de 14 mil 060 habitantes en el municipio de Centro, además se realizaron acciones no regulatorias con los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 60 pláticas de manejo higiénico de alimentos y bebidas.

Zona Verificada	Ambulantes Verificados	Personas Beneficiadas
Col. Centro	5	920
Col. Primera de Mayo	21	4,630
Col. Atasta de Serra	8	1,660
Col. Lindavista	4	850
Col. Carrizal	2	320
Col. Miguel Hidalgo	3	400
Ciudad Industrial	17	5,280
Total	60	14,060

Así mismo, se realizaron 3 verificaciones sanitarias en atención a denuncias ciudadanas, beneficiando a un total de 1 mil 500 habitantes.

Zona Verificada	Personas Beneficiadas
Col. Gaviotas Sur	500
Col. Tamulté de las Barrancas	500
Ra. La Palma	500
Total	1,500

Línea de acción 2.5.1.3 Apoyar con estudios para la detección de cáncer de mama y cérvico uterino.

Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Por medio del programa “Unidad de mastografía móvil” logramos implementar el aprendizaje de la autoexploración mamaria y prevención de Cáncer cervicouterino por medio de platicas a las mujeres de diversas comunidades y localidades que pertenecer al municipio del centro.

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio a través de la unidad móvil de mastografía y ultrasonido realizó durante el cuarto trimestre del año en curso 916 mastografías gratuitas para la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino, entre otras patologías, también se realizaron 59 platicas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama con un total de 974 usuarias, así como 163 ultrasonidos y 215 citologías cervicales.

Dicha unidad genero acciones beneficiarias a un estimado de 2 mil 268 usuarias a través de 1 mil 353 acciones en el trimestre de octubre a diciembre del año 2025.

Gestionamos las solicitudes de delegadas de las siguientes localidades:

- Acachapan y Colmena 3era sección y Ra. Buenavista Rio Nuevo 3era sección.

- Ra. González 3era Sección.
- Ra. Plutarco Elías Calles 3ª Sección Y Col. Providencia.
- Ra. Torno largo 1era sección.
- Huapinol, Parrilla.

Mes Rosa.

Durante el mes de octubre en conmemoración del Día Internacional de lucha contra el Cáncer de mama celebrado el 19 de octubre, se realizaron diversas actividades para generar conciencia sobre la importancia de la prevención y la detección sistemática para el diagnóstico temprano del cáncer de mama, actualmente el segundo cáncer más comúnmente diagnosticado a nivel mundial. Estas actividades fueron:

Campaña “Poder Judicial Rosa” en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia.

La participación del personal femenino del H. Ayuntamiento de las diversas áreas para la realización de un lazo humano en conmemoración del mes rosa.

Evento conmemorativo por la Lucha contra el Cáncer de Mama en el Gran Salón Villahermosa donde participaron diversas autoridades del H. Congreso del estado de tabasco, Poder Judicial del Estado, Voluntariados, asociaciones y ciudadanía que se unen en esta causa.

Una plática de prevención de Cáncer de mama en el Evento Dia Rosa Charricos, realizado en las instalaciones de la Empresa Charricos, ubicado en la Ra. Anacleto Canabal 1era.

Participamos en las actividades de “Centro más Cerca” en las siguientes localidades:

- Ra. Huasteca 2da
- Ra. Medellín y Pigua 3era y 4ta sección
- Col. Heriberto Kehoe V.

Actividades Realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, octubre-diciembre 2025.

Actividad	Cantidad
Platicas de Cáncer de mama y Cervicouterino	59
Citologías Cervicales	215
Mastografías	916
Ultrasonidos	163

Línea de acción 2.5.1.4 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio mediante la prevención y detección oportuna de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Acciones realizadas por la Clínica de Control Venéreo

En apoyo a la salud sexual de las personas que se presumen ejercen el trabajo sexual, el Ayuntamiento de Centro por medio de la Clínica de Control Venéreo durante el 4to trimestre de 2025 brindó 911 consultas médicas a trabajadores sexuales, donde se les realizaron 302 pruebas rápidas del tipo dúo VIH-Sífilis, así como 28 tomas de citología cervical para detectar infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

De igual forma, se brindaron 112 pláticas de medicina preventiva de salud sexual a un total de 911 personas; se otorgaron 3 mil preservativos a los pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo y se entregaron 44 carnets de control venéreo.

Se realizaron 120 Actas Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro.

Actividad	Cantidad
Consultas médicas para el control venéreo	911
Pláticas de promoción a la salud	112
Pruebas rápidas de VIH y Sífilis realizadas	302
Citologías cervicales realizadas	28
Carnet médico de control venéreo entregados	44
Actas Circunstanciadas Administrativas	120
Preservativos entregados	3,000

Línea de acción 2.5.1.7 Fortalecer la operación y los servicios que ofrece el área de control canino del municipio de Centro.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Las actividades realizadas por el Departamento de Control Canino del Ayuntamiento de Centro durante el cuarto trimestre del año 2025 forman parte de los esfuerzos por controlar la población canina, prevenir enfermedades zoonóticas como la rabia, y garantizar la convivencia segura entre humanos y animales.

La Unidad Móvil Canina y Felina es una estrategia del Gobierno Municipal de Centro orientada al control poblacional de mascotas, la promoción de la tenencia responsable y la prevención de

enfermedades zoonóticas. Esta unidad opera como un quirófano veterinario móvil, ofreciendo servicios gratuitos de esterilización, vacunación y desparasitación para perros y gatos en diversas comunidades del municipio.

Dicha unidad generó los siguiente durante este 4to trimestre:

Se realizaron 1 mil 140 esterilizaciones a animales de compañía que ayudan a controlar la natalidad animal, disminuir enfermedades, y beneficiar la salud pública en las comunidades atendidas

Se otorgaron 497 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro.

Se aplicaron 722 vacunas antirrábicas a caninos y felinos.

Se impartieron 75 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron trípticos sobre dicho tema a los presentes.

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, se atendieron 4 denuncias ciudadanas de diferentes localidades.

Actividad	Cantidad
Esterilizaciones en caninos y felinos	1,140
Desparasitantes en caninos y felinos	497
Vacunas antirrábicas aplicadas en caninos y felinos	722
Pláticas contra el maltrato animal y el bienestar animal	75
Denuncias ciudadanas atendidas	4